Carrera 30 No. 25–90, Piso 13
Código Postal 111311
PBX 3358000 ext. 8531 – 8534 – 8532
raperegioncentral@gmail.com

DE-011

Bogotá D. C.

ACLARACIÓN A LA OPINIÓN PÚBICA

La Dirección Ejecutiva de la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE Región Central se permite informar a los organismos de carácter público y privado, a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general que:

> Los únicos canales institucionales autorizados para emitir pronunciamientos y conceptos en nombre de la RAPE Región Central, así como para representar sus intereses son: los Gobernadores, el Alcalde Mayor de Bogotá, la Dirección Ejecutiva y los Secretarios de Planeación de las cinco entidades territoriales asociadas (Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima). No existe ningún otro vocero de la entidad, ni se ha dado autorización para gestionar en su nombre recursos, impulsar proyectos o promover la gestión institucional de nuestro esquema asociativo.
>
> De igual manera, informamos que toda la información publicada en la página web www.sdp.gov.co/PortalSDP/Rape_Region_Central y las páginas de las cinco entidades territoriales que publican información sobre la RAPE Región Central gozan de protección de propiedad intelectual. Está prohibida su reproducción total o parcial, su traducción, inclusión, transmisión, almacenamiento o acceso a través de medios analógicos, digitales o de cualquier otro sistema o tecnología creada, salvo medie un permiso expreso por parte de su Dirección Ejecutiva. Sin embargo, es posible descargar material para uso personal y no comercial, siempre y cuando se haga expresa mención de la propiedad de la Secretaria Distrital de Planeación quine es el encargado de administrar los contenidos en dicha página web.

Todas las inquietudes, aclaraciones y solicitudes de información en relación con nuestra entidad pueden ser direccionadas a los correos electrónicos: raperegioncentral@gmail.com o cchica@sdp.gov.co. Teléfono de contacto: 335800 ext. 8531 – 8534 en Bogotá.

Dirección Ejecutiva de la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE.